

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

ASI ERA JULIO

La fraterna amistad que me une a familia Romero de Torres me dió una vez a los abandonos de cotidianas tareas para enlazar, un cariñoso abrazo personal, la unidad de sentimientos.

Qué una, aquella fatídica fecha en Julio nos dejó para siempre. Pa el mundo no podía desaparecer que en él dejaba "su arte" que pertenece a lo inmortal, pero en la familia y entre sus amigos dejaba vacío perdurable e insustituible.

Córdoba entera supo de nuevo sentir el dolor que es emblema de historia. La amargura en el corazón y la tristeza en el alma traduce aquellas colgaduras negras que ciudad puso en sus balcones.

Fué otra, la halagadora noticia de en el rincón donde, por ley de elección de los destinos, brillaba un el bello gesto de la beneficencia mana, otro le rindiera culto a la historia y el Arte y la Ciencia, hoy sería de cobijo al tesoro que el llo Julio dejaba a los suyos y que generoso rasgo de desinterés con Sala de su nombre ampliaría joyas de Museo provincial, de bellas manos de mujer cuidan prestar, con las flores de su jardín, más embellecerlos, el buen gusto de un enamorado del Arte reúne un afanoso celo desperdigados giros de joyas arqueológicas, donde la modestia y la caridad de una familiaridad por todas las rendijas, don aún flota la exaltación de la madre amada con remedos de adoración a una deidad, donde la eterna fidelidad de un bronce que el amor y agradecimiento colocaron sobre pedestal, se habla de quien por dejar la más hermosa herencia aquel que, ya que no de otro modo, desde aquellos remotos lugares presentados, aunque siempre ignorados, verá una obra suya a la que era origen y vida como a otro de sus hijos, acrecentada por ellos maestrosamente para glorificar su nombre y su memoria.

Ni autoridad ni méritos tengo para hablar de Julio y debiera enmudecer, por que nada cabe agregar a tanto hoy hemos oído de labios de personalidades de tan alta significación como elocuencia; pero no puedo sustraerme al intento de escribir estos renglones impelido por mi cariño a él, que fué, más que de amigo, de hermano.

Resaltan en Romero de Torres dos valores imponderables. Es uno el absoluto desprecio a la fama y al dinero, con cuyas altas cualidades se dice con vulgar inconsciencia "que no se va a ninguna parte". Nada de eso: se va y se llega! Y cuando se llega, como Julio llegó, se logra el más preciado galardón, el de la unanimidad que se recibe toda la consideración, respeto y cariño que merecen sus excelsas virtudes.

En toda la vida y la obra de Romero de Torres, brilla pura y nitida su personalidad, carente de todo indicio de disimulada envidia y huérfano de toda reminiscencia de granada dádiva. Este es el otro de sus grandes valores. Siempre él fué él, sin miedo a no alcanzar complacencias ni a captarse desdén de quienes miraba él con absoluta indiferencia, cualesquiera fuesen tamaño y forma, decir y ostentar de plumas, penachos coronas pregoneras de falsas pero altas jerarquías. Jamás dió congoja su espíritu mermando en lo más leve la total amplitud del propio albedrío; voló siempre con las alas poderosas de una ilimitada libertad señalan los únicos dictados de su intuición y de su genio.

No tuvo otro prurito que la verdad, ni más premeditado propósito que servir a la verdad por encima de todo. Por esto y por ese don de superlativa simpatía que llenaba su casaca, silueta y realzaban los donaires de su decir andalucísimo, Julio entra en el corazón como entra el sol por las ventanas abiertas.

Sus comentaristas y sus críticos tienen la ventaja de la máxima fidelidad para interpretar su arte y su sentir; su modo y su finalidad en el orden de su tendencia pictórica. Hoy han traducido con la más justa apreciación cuántos de él hablaron; por eso yo no puedo ni quiero referirme en estos deshilvanados renglones, a la técnica del pintor, ni a la modalidad de su genial tendencia, sino al sector de su intención en el orden ético y moral.

Julio fué el hombre admirable que apreciaba con mimo la más amplia mansigencia; por esto y por que ja-

más burló la valentía de su empeño en defender lo que puede haber de bueno en lo que tan a prisa se juzga malo, en perdonar y redimir, para todo lo cual son siempre sus afanes que reciben fácil traducción sus cuadros y ratifica aquella su frase comentada hoy por Indalecio Prieto al recordar su decir de una jovencita garbosa que en un amanecer destaca su silueta por los recobros de apartado barrio... "Una chiquita buena!".

Y es que en Julio no cabe la idea del mal por el mal, sino del mal por necesidad de la ley con que Dios mismo decretara el bien, para dar a este su única posibilidad.

Y siendo Julio el "hombre bueno" por excelencia ¿cómo habrá quien se atreva sin propósito de ofensa, a colocar su arte al borde de lo pornográfico?

Si la bondad y la cultura no hubiesen ya adquirido el hábito del perdón para las injusticias humanas, el ánimo más tranquilo se sentiría sublevado ante el malhadado propósito de escarnecer la obra "absolutamente moral", en todo su sentido ético, del llorado maestro cordobés. Me explicaré: No solo en los confines de España, me atrevo a decir que en los confines del mundo, no hay tierra como esta singularísima tierra andaluza que haya llevado a la mujer a una altura de mayor exaltación. La madre, la hermana, la mujer, la hija, han encontrado segurísimo altar en el corazón andaluz con ofrendas de extraordinaria veneración sentimentamente acariciada.

Pero estos andaluces tan locamente enamorados por la mujer amada al extremo de no vacilar en dejar la vida al pie de una reja para defenderla del piropo ajeno si se cree el único dueño de mercedes galanteos, cayó lastimosamente en el grave error, vulgarísimo, general y mundano de desdenar a la pecadora juzgándola con culpas que ellos avaloran y enjuician sin temor a rectificaciones de conciencia por la participación singular que en ellas tienen; y la hacen objeto de acerba burla cuando no de desprecio, acusándola de falsa y de engaño, mirándola incompatible con el pensar y el sentir de los sectores en que no quieren colocarla, como si en estos no hubiera clase peor, "la aficionada" que llamó Benavente con su ingeniosa suspicacia.

Julio en un sentir opuesto, que solo aprecia quien goza del refinamiento de los espíritus delicados y de los beneficios de afanes de perdón, pensaba en estas injusticias, aspiraba a desterrarlas, borrando la conveniencia y la hipocresía, por que aquella débil "chiquita buena" merece por humanidad consideración para estimarla, defenderla y redimirla, por que para Julio era dogma de fé lo que el Dios de las leyes naturales nos enseña, y es, que en el bello rostro de una mujer el pliegue de una sonrisa envuelve "por igual" la santa promesa del amor puro y bueno, el suero rugoso abierto por hondo pesar traduce "por igual" una tristeza en la mirada dulce o traidora no caben privilegios de situación ni jerarquía, y en fin, en los misterios de las entrañas no caben leyes humanas acomodaticias ni otra ley que la ley sublime y suprema del instante materno.

Julio Romero de Torres en sus cuadros en que parece campear el atrevimiento de dudosos límites, solo se propuso hacer una obra de ética moral, digna de toda alabanza, cual es la de consideración, respeto y redención para la pecadora, obra tan meritoria y digna como lo es, lo ha sido y lo será la lograda libertad para el esclavo, la compasiva atención prestada al delincuente, la ayuda santa que da alientos y esperanza al enfermo del cuerpo o del alma.

Esta fué la labor de Julio. ¿Cómo? Si por la magia de su arte, mucho daríamos por colocar sus cuadros en lugar preminente de nuestros salones... ¿Cómo no traducir a través de cuantos matices dió a ojos de mujer con aquel supremo acierto del artista, para mostrar sentires y hablarnos del alma sus "chiquitas buenas!" de que quiere librarla en nuestros pensamientos de toda canalesca indignidad y llevarla en nuestros propósitos al lugar que merece toda obra de Dios?

Ante el cuadro de Julio Romero de Torres, el que vislumbra atrevimiento o liviandades no merece ser artista ni amigo del pintor.

Javier de Luque
Córdoba 23-11-931.

GOBIERNO CIVIL

Para remediar la crisis obrera

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas, que había recibido un libramiento de 134.000 pesetas para atender a la crisis obrera en varios pueblos de la provincia.

Añadió que dicha cantidad había sido distribuida con arreglo a la propuesta enviada al ministro de la Gobernación en la forma siguiente:

- Priego, 60.000 pesetas.
- Valenzuela, 20.000 idem.
- Nueva Carteya, 12.000 idem.
- Zuheros, 12.000 idem.
- Villa del Río, 30.000 idem.

Terminó diciendo el gobernador que cuando reciba los libramientos que se le han anunciado, los irá distribuyendo entre los pueblos a que afecta más la crisis obrera.

Una multa

El Gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas al vecino de Villanueva de Córdoba Antonio Gálvez Gallardo, por haber sacrificado una cabra sin previo reconocimiento del veterinario municipal.

Los derechos de almacenajes

El Ministro de Fomento en virtud de las peticiones formuladas por los gobernadores civiles de Alicante y Córdoba, y por las Cámaras de Comercio de Sanlúcar de Barrameda, Orihuela y Córdoba, sobre condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material devengados en las estaciones de la red de la Compañía ferroviaria de Andaluces por las expediciones llegadas durante el periodo de la huelga de los empleados de la misma, recientemente suscitada y mantenida ha dictado un orden disponiendo lo siguiente:

Primero.—Se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material con sus recargos establecidos y vigentes por la Real orden de 8 de Octubre de 1931, devengados en todas las estaciones de la indicada red de Andaluces afectadas por la huelga de referencia por todo el periodo de su duración.

Segundo.—Se exime a la Compañía de Andaluces que tenga estaciones en las localidades que se haya producido dicha huelga, si por causa de la misma no han podido ser entregadas las expediciones a sus consignatarios, del cumplimiento de los plazos de transporte, ampliándose en este caso los mencionados plazos en un periodo igual al de la duración de la anomalía citada; y

Tercero.—Los gobernadores civiles de las provincias en que la huelga se haya producido quedan autorizados para fijar el plazo máximo que ha de durar esta exención, es decir, para puntualizar el día en que, por comienzo de la huelga, debe empezar, a contarse dicho plazo y la fecha en que haya de darse por terminado por haber desaparecido el conflicto social que motiva esta resolución.

Augusto Martínez Olmedilla
Prohibida la reproducción)

ES UNA GARANTIA

de invertir bien el dinero comprando el café en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, por que solo vende clases selectas. Teléfono 1070.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por estafa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Ceferino Rayo.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor López y la representación al procurador señor Ramirez.

En la misma Sala se verá la causa por estafa instruida en el juzgado de esta capital contra Antonio Pozo.

El defensor el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Torres.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por atentado procedente del juzgado de Baena contra Antonio Carrillo Bravo.

El abogado señor Espina y el procurador señor Barasona tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá la causa por lesiones seguida en el juzgado de Baena contra Juan M. Serrano López.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Arévalo.

LO QUE PRODUCE LA PLUMA

Suele mirarse despectivamente a los que dedican sus actividades al cultivo de la vaga y amena literatura. Aunque ya pasaron, por suerte, los tiempos, en que se media el talento del escritor por el estado de sueldos de su indumentaria, su afición a la bebida y su desorden crematístico, es indudable que sigue siendo para muchos una especie de parásitos que no cumplen ningún beneficio para la sociedad. A los que piensen de este modo, es dedicada la siguiente anécdota:

El formidable novelista Alejandro Dumas, creador de Artagnán y de Monte-Cristo, hombre de vida inquieto y de múltiples actividades quiso una vez presentar su candidatura como diputado. Sabido es que en elecciones normales, todo candidato redacta una especie de manifiesto en el que expone sus títulos para aspirar al acta, los merecimientos contraídos y las orientaciones y planes para su futura actuación parlamentaria. No siempre ha bastado para estos menesteres, la promesa de hacer el jabali desde un escaño.

Pues bien: Alejandro Dumas, creyó que la mejor exposición de méritos sería la siguiente: "En veinte años de trabajo incansante he compuesto 400 tomos y 35 dramas. De cada tomo se ha publicado por término medio 4.000 ejemplares cuyo valor en venta es de 12.250.000 francos. Las 35 obras teatrales han producido un ingreso global de francos 6.250.000. Los libros han dejado a los cajistas una utilidad de 264.000 francos para los impresores, 628.000; para los editores, 633.600; para los libreros, 2.400.000; para los libros de viejo, 1.600.000; para los comisionistas, 1.600.000 y para los dibujantes, 28.000. Mis dramas han hecho ganar a los empresarios teatrales, 1.400.000 francos; a los pintores escenógrafos, 210.000; a los actores, 1.225.000; a los sastres, 140.000; a los propietarios de teatros, 700.000; a los comparsas, 350.000; a los bomberos y vigilantes, 70.000; a las modistas, 50.000; a los vendedores de aceite, 525.000; a los músicos, 260.000; a los pobres, 630.000; a los vendedores de billetes, 80.000; a las compañías de seguros, 60.000 y a los tramoyistas y dependientes de teatro, 90.000. Todo ello representa la subsistencia de 350 personas en París y más de un millar en provincias durante diez años sin contar los acomodadores ni los individuos de la "claque". Hermosa ejecución de laboriosidad fecunda!

Estos datos debieron servir de título suficiente para que Dumas lograra emitida votación a los comerciantes que los comerciantes lo votaran. Sin embargo—la eterna sinrazón de la política—apenas le votó nadie y no pudo lograr su anhelo de ser diputado. Claro está que los literatos y los lectores pensaron en ello.

Augusto Martínez Olmedilla
Prohibida la reproducción)

DE LA PROVINCIA

Pláticas de familia!

La vecina de la aldea de La Victoria, Manuela Blé Alcaide y sus hijas María de los Angeles y Ana, propinaron una fenomenal paliza a su herman poolitica Isabel Maestre Gálvez.

Esta sufrió numerosas contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de leves por el médico titular que le prestó asistencia.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Robo de cereales

El vecino de Castro del Río Alfonso Serrano Navajas, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel puesto que en la noche del 21 del actual, le sustrajeron de la finca "Santa Sofía Baja" nueve fanegas de trigo, diez de cebada y dieciocho sacos vacíos.

La benemérita ha detenido a José Herencia Jiménez y Alfonso Herencia López, como presuntos autores del robo.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7. Teléfono 15.617
MADRID
Pensión céntrica y confortable
Precio módicos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO ASEGURA QUE EN LA PROXIMA SEMANA QUEDARA TOTALMENTE APROBADA LA CONSTITUCION. NADA AUN SE HA RESUELTO SOBRE LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. LA LEY DE BASES DE CORREOS BENEFICIA NOTABLEMENTE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE OCUPA EN LA RESOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS TAXIS DE MADRID

Madrid

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno. El proyecto de Constitución estará terminado en la semana próxima

El jefe del Gobierno concedió esta mañana en el ministerio de la Guerra una amplia audiencia militar en la que figuraban el general Lannos y los coroneles González Pérez, Villamin y Gil Clemente.

Después, el señor Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que en toda España reinaba tranquilidad completa.

Ahora añadió el presidente—no tengo en preparación ningún decreto de importancia y dentro de unos momentos marcharé a la Presidencia donde me esperan numerosas visitas y mucho trabajo.

A las dos y media el jefe del Gobierno salió de la Presidencia y conversó unos momentos con los informadores, repitiendo que en toda España había tranquilidad. Reina tranquilidad aquí y en el Parlamento.

Un periodista le preguntó si se había adquirido ya el Palacio de la Huería para residencia del Presidente de la República.

No, aún no se ha resuelto nada sobre el particular. Estamos discutiendo el precio y como se han cruzado otras proposiciones que solo han servido para hacernos perder tiempo no se puntualizó la compra. Desde luego hay necesidad de resolver rápidamente pues la elección del presidente está muy próxima y es preciso tenerle preparada residencia por que no es cosa de hacerle vivir en su casa una temporada.

Como habrán visto ustedes la discusión de la Constitución va muy rápidamente y anoche me vi sorprendido cuando llegué a la Cámara de que se había adelantado mucha labor.

En lo que resta del proyecto creo que habrá alguna discusión y nos invertirá la semana próxima con los artículos transitorios y los que tratan de los Tribunales de garantías, condiciones para la revisión constitucional y artículos relacionados con las regiones que quieren volver al sistema central.

También unos diputados tienen anunciado un proyecto solicitando disposiciones para condicionar el voto a la mujer.

Después se hará la revisión de los artículos para la colección de estilo y cálculo que estarán terminados dentro de muy pocos días.

Habíamos calculado que la Constitución estaría aprobada para el 22 de Noviembre y sólo una semana nos hemos retrasado en el programa.

No sé si la Constitución es buena o es mala, solo sé que la hemos hecho con la mayor rapidez.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación no pudo recibir esta mañana a los periodistas por estar presidiendo una reunión de patronos y obreros para resolver definitivamente el conflicto anunciado por los dueños de taxis.

Visitó al Ministro una comisión de Canarias al frente de la cual figuraban todos los diputados por las islas que le pidieron la pronta resolución

de unos expedientes relacionados con las Diputaciones, mancomunidades y cabildos insulares.

Los telegramas recibidos en el Ministerio acusaban tranquilidad en toda España.

El proyecto de Ley de Bases de Correos

El Ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que el proyecto de Ley de Bases de Correos había adelantado mucho camino en el Consejo de ayer y que desde luego los servicios de Correos y Telégrafos saldrían muy beneficiados.

Con respecto a la autonomía administrativa que se proponía en el proyecto no ha sido aprobada por el Gobierno por entender que eso sería crear un Estado dentro de otro Estado.

Dió cuenta el ministro de haber recibido a una comisión de la escala administrativa que le pidió la aprobación de las plantillas para poder aplicar con justicia el decreto sobre reducción de funcionarios.

Terminó el Ministro su conversación con los periodistas manifestando que el día 28 entregará a la comisión nombrada al efecto el contrato convenido con la Compañía Telefónica Nacional de España.

Abrigos de Señora
a 20 pesetas.
Solo en los Almacenes
Galo Hernández

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron en su despacho oficial al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos las personas siguientes:

Don Juan Alcántara, don Andrés García, don Alfonso Serrano y don José Martínez.

La recaudación

El día 21 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 526'55; por los derechos de los servicios del Matadero, 2.981'05; por los derechos de los servicios de los cementerios y "carruajes" fúnebres, 340'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 5.088'90; por el de bebidas y alcoholes, 589'70; por el de servicios de alcantarillado 1.312'12; por varios arbitrios municipales, 573'80; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 60'00; por arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 57'00.

Total pesetas, 11.529'12.

El día 22 se recaudó:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas 686'20; por los derechos de los cementerios, 170'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería caza mayor y menor, 850'44; por el de bebidas y alcoholes, 821'10; por varios arbitrios municipales, 44'00.

Total pesetas, 2.571'74.

El día 23 lo siguiente:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 504'25; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 272'50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 3.504'45; por el de bebidas y alcoholes, 2.381'10; por el de ocupación de la vía pública con escombros, materiales de construcciones, vallas etcétera, 132'50; por varios arbitrios municipales, 162'15; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 9'24; por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 103'95.

Total pesetas, 10.030'18.

GACETILLAS

Pontifical
El ocho de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis oficiará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral y después de la misa dará la Bendición Papal a los fieles.

Originales
En la cuarta plana de este número publicamos el extracto de la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial y la Sección religiosa.

La suspensión de "A B C" no afecta a la edición andaluza

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la suspensión del periódico "A B C" no afecta a la edición de Sevilla.

Por tanto, continuará recibiendo en Córdoba en la forma y a la hora de costumbre.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS más importante es

ALMACENES SANCHEZ
En él encontrará el mejor surtido en Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto, especialidad en Medias Sport y Camisetas de niño, Señora y Caballero, Camisaria a la medida

Defunción

Ayer falleció en esta capital el rico Labrador de Montilla don Francisco Riobóo Susbielas, persona que tanto en dicha población como en Córdoba, donde desde hacía tiempo residía, gozaba de la estimación general.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madra Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

El Boletín del Obispado

El último número del Boletín Oficial del Obispado contiene lo siguiente:

Exhortación Pastoral.—Tribunal Eclesiástico: Emplazamientos.—Edicto de la Delegación de Capellanías anunciando la conmutación de una fundada en la parroquia de San Bartolomé de Montoro.—Resumen de las misas segundas celebradas en favor del Seminario.—Circular anunciando que S. E. I. celebrará de Pontifical el día de la Inmaculada, dando después la Bendición Papal.—Necrología.

Si precisa Paraguas, Trajes, Trincheras, Gabanes e impermeables, para Señora, Caballero o Niño, haga sus compras en

ALMACENES SANCHEZ
Irán bien servido y con economía. Los martes venta de retales a mitad de precio

Partido de balompié

El domingo próximo, en el Stadium América, jugarán un partido amistoso los equipos del Córdoba Racing Club y Málaga F. C.

Reyerta

Ayer, en la Posada de la Herradura riñeron y se golpearon dos individuos y uno de ellos llamado Francisco Parra Agudo, de 50 años, resultó con una contusión leve en la cara posterior del muslo izquierdo, de la que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de marta.

Detención del autor de un robo

La pareja de la Guardia civil de requisitoria de esta capital, ha detenido a Rafael Corrales Serrano (a) "El Mochuelo", que en unión de Miguel Hernández Salas (a) "El Titiritero", sustrajo de un vagón en la estación central de los ferrocarriles un saco conteniendo cien kilogramos de judías.

GRAN TEATRO

Funciones para hoy jueves 26 de Noviembre de 1931. CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Formidable programa completamente hablado en español.—DIA DE MODA.—NOTICARIO SONORO FOX.—Acontecimiento formidable REESTRENO de la espectacular obra Paramount, FILMADA TODA ELLA EN TECNOLOR, titulada EL REY VAGABUNDO, considerada como la obra cumbre del cine sonoro.—Interpretada por DENEIS KING, el gran tenor ruso y la guapísima JEANNETTE MACDONALD.—Butaca 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—El sábado, pasado mañana, lya llegó el deseado estreno sonoro Paramount: SU NOCHE DE BODAS, la consagración definitiva del cine sonoro en español y 1 triunfo rotundo de IMPERIO ARGENTINA, la bellísima actriz.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Funciones para hoy jueves 26 de Noviembre de 1931.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Formidable programa completamente hablado en español.—Programa: Primero: NOTICARIO FOX SONORO.—Segundo: La extraordinaria película completamente en español, EL ULTIMO VARGAS, por JORGE LEWIS y LUANA ALCANIZ.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0'20. En la Sección de la tarde, medias entradas para niños de butacas y gradas.—Mañana, gran acontecimiento de risa. La formidable película sonora, TRES DE CABALLERIA. Dos horas de risa con el pelotón de los torpes.—EL SABADO se estrena, por fin, SEVILLA DE MIS AMORES, la única película en que RAMON NOVARRO habla y canta en español.—Desde mañana se despachan toda clase de localidades para el sábado 28 y domingo 29.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Hoy jueves 26 de Noviembre de 1931.—DIA DE MODA.—A las seis y media y diez y media.—Primero: DE CAZA (cómica).—Segundo: ESTRENO de la película COMICA SONORA, titulada TODO POR EL AIRE, por William Haynes; y Tercero: TU TAN KAMELO (dibujos sonoros).—Pasado mañana sábado, estreno de ROBO LEGAL, por Bébé Daniel.—En breve, LA SENORITA CHICAGO (en español).

Patatas Manchegas, blancas superiores, a 25 céntimos kilo
Patatas coloradas, riñón legítimas . . a 30 " " "

CAFES TOSTADOS, ARROCES ALUBIAS, CONSERVAS, BACALAO, ESPECIAS, TRIPAS PARA EMBUTIDOS, MANTECAS FRESCAS, etc., etc. Los mejores artículos de alimentación a precios siempre reducidos.

Vda. de Valentín García del Campo

ALMACEN DE COLONIALES
Avenida Cervantes, 24 Teléfono 11-10

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, cooptizan el aliento, calman la tos.



Exclusiva de venta:
Almacenes Galo Hernández

Muerto sin asistencia facultativa

En la casa número 30 de la calle de Isabel II, donde habitaba, en unión de su esposa Consuelo Hernández Hernández, falleció ayer, el anciano de 65 años, Andrés Castelló García, que padecía una enfermedad crónica.

Como no fué objeto de asistencia médica avisose al juzgado de guardia que se constituyó en dicha casa y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud donde se le practicará la autopsia.

ZAFRA POLO

HOY
ES UN DIA
"SEMANA FIN DE MES"
PABLO IGLESIAS, 19
(ANTES MARIA CRISTINA)

Una conferencia

Esta noche, a las nueve y media, en el Centro Obrero Republicano, pronunciará una conferencia el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, desarrollando el tema, Nihil Novum.

La entrada será pública.

SE VENDEN olivos para leña o carbón en la finca "Los Frailes". Para tratar, en Córdoba, Conde y Luque, núm. 4.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Sals de Cárlos

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
APODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3. Teléfono 1253. Córdoba

Venta de casas

En subasta voluntaria que se celebrará el día tres de Diciembre vendiendo, a las cuatro de la tarde, en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo número dos, se venderá las casas número dos, cuatro y ocho, huerto, de la calle Fernán Pérez de Oliva y una participación de 11.000 Ptas. de la de 100.000 de la Plaza de la Trinidad, local ocupado por la Delegación de Hacienda, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que en dicho despacho puede ser examinado.

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia" situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Morillero de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila desde el día hermoso piso inmejorablemente orientado con cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo. Tiene capacidad para dos familias y posee instalación de agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos contagiosos. Autobús en las inmediaciones.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON FRANCISCO RIOBÓO SUSBIELAS

QUE FALLECIO EN CORDOBA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1931, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual R. P. Francisco García Alonso, S. J.; sus desconsolados hijos doña Concepción, don Francisco, doña Elisa, doña Angela y don Carlos; hijos políticos don Manuel Puig Lázaro, don Rafael Vega García, don Ricardo López Suárez-Varela y doña María del Pilar Riobóo y Cuesta; hermanos doña Dolores y don José; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Nuestros reportajes

"Chiquito de la Audiencia" en el Congreso de diputados

La política y las mujeres. El "torero del arte brujo" tomará la alternativa a principio de temporada. Toreará en la feria de Sevilla y en el abono madrileño. No cree en los "trusts" y tiene fe ciega en su arte

Cada día vemos una figura destacada en las tribunas del Congreso de diputados. Una vez Fleta, otra... ¡bueno! ¿para qué citar los nombres? Hoy hemos visto a "Chiquito de la Audiencia" al "Gran Chiquito" presenciando la sesión. No sabemos qué diputado le proporcionaría la tarjeta ni hemos querido preguntárselo, porque estamos seguros que, excepto el doctor Juarros, los demás todos son admiradores de los toreros.

¿Usted por aquí?—le decimos.
—Sí, señor; "viendo los toros desde la barrera", como suele decirse. Y la verdad que esto parece una placita de toros, con su ruedo, sus sillitas de pista...

¿Cómo iban a correr si saliera un becerro, ¿verdad?
—De seguro.

¿Y qué le parece esto?
—Bien. Para verlo una vez está bien. Dos veces me resultaría aburrido. Ya ve que llevo media hora aquí y ya estoy pensando en convertir el local en una plaza... ¡La afición no me deja! Estaría más bonito, si en vez de haber sólo un par de diputadas, hubiera doscientas o trescientas. Y que fueran todas guapas.

Entonces, usted no piensa como Bienvenida, que su novia es el toro.
—Yo no. ¡Estaríamos arreglados! Y no es que yo sea un Don Juan, aunque me llamo como el famoso castigador.

¿Fuerte de amores...?
—Siempre hay alguna "chapucilla". La mujer es lo mejor que ha hecho Dios. Sin ellas, no merecería la pena luchar. A las plazas de toros deberían ir más mujeres, porque sus ojos, son como faros luminosos que nos animan en las tardes de triunfo y consuelo cuando la fatalidad está contra nosotros.

¿Vaya con "Don Juanito Martín Caro". ¿Y la alternativa, cuando?
—A principio de temporada. Estoy deseando que llegue.

¿Tiene usted preferencia por alguna plaza?
—La feria sevillana y el abono madrileño. En ambos sitios voy a torear de matador de toros, y en ellas espero que salga alguno de esos toros que se "comen la tierra" y se revuelven en un palmo, para torear a mi gusto y firmar cuarenta corridas de toros en la temporada.

¿Cuál fue su mejor faena de torero?
—Para mi gusto la de la feria sevillana el 21 de Junio pasado. Un toro a mi gusto, aunque me cogiera dos o tres veces. Lo di por bien empleado. Me sentí satisfecho de mi labor, ya que logré sobreponerme a las circunstancias y vencer.

¿Pertenece usted a alguno de esos "trusts" que han formado?
—Yo, no. Ni perteneceré. Eso huele a funeraria. Los "trusts" los debe formar el toro, el torero y el público. Lo demás es cuento a todo pasto, es lo suficiente para ser figura en veinticuatro horas. Y luego el toro, o el segundo novillo muchas veces, se encarga de dejar a cada uno en su sitio. Con los "forjadores" de estas "quimeras" no se hace otra cosa que desorientar al público y perjudicar al torero, que paso a paso hubiera llegado a ser algo y la rapidez le estrella por completo.

¿Ya no torea usted más de novillero?
—Algunas novilladas en Febrero y Marzo y nada más. Me servirán de entrenamiento. Pero no está decidido aún.

¿Fe en el triunfo?
—Mucho. Siempre la he tenido, pero paso a paso. A los catorce años me hice becerra y llegué en los años que lo he sido hasta donde se puede llegar de becerra. En Bilbao cobré más de una vez mil duros por matar becerros. El año pasado

debuté en Agosto, en Madrid, de novillero, y ya este año, que puede llamarse de "temporada formal", firmé mi apoderado 45 novilladas con picadores, cifra a la que no llegó novillero alguno esta temporada de crisis de corridas.

¿Por qué no ha ido usted a Méjico?
—Estaba contratado, es cierto, para debutar en "El Toreo" como matador de toros, pero me lesioné en la corrida de Valencia en el mes de Septiembre y esto me impidió decidirme a tomar la alternativa en esas condiciones desfavorables. Lo he sentido bastante, porque estaba ilusionado con el viaje y por allí me esperaban con interés, ya que la empresa no ha dejado de anunciarme en los grandes rotativos, incluso mucho tiempo después de saber que yo no iba.

En fin, el año que viene, si me contratan, iré y procuraré resarcir a aquella afición del "mico" de este año.

¿Estilos? Yo soy admirador del toreo a base de arte. Donde no haya arte propio, no veo toreo. Porque el ser un torero largo y dominar a los toros, se puede conseguir con una naturaleza fuerte y afición. Lo que no se aprende es el arte. Hay que nacer con él, y esto es lo que crea la personalidad. De los toreros que yo he visto el mejor Belmonte. Lo que hizo en el festival pasado lo recordará siempre. Es una pena que no toree, aunque fuera sólo en festivales. Porque de su toreo a sus "imitadores" va un abismo.

También admira a Chicuelo, torero colorista y de sello parsonal. El que haya visto torear un toro bien a Chicuelo lo recordará siempre. Esto, a mi juicio, es el toreo. Lo demás no merece la pena fijarse en ello. ¿Cuesla tanto trabajo recordar una faena donde el torero no haya puesto nada "suyo"!

(El presidente levanta la sesión. Nosotros tenemos también, con gran pena, que dar por terminada la charla).

Al salir le hacemos una última pregunta:
¿.....?
—Yo no sigo escuela alguna, nos dice "Chiquito de la Audiencia". Ejectuto el toreo como lo siento, lo amoldo a las condiciones del toro y a mis condiciones físicas, y lo que salga, será malo o bueno, pero es mío.

Y tiene mucha razón el madrileñísimo torero. Por algo le llaman sus ídolos sevillanos, el "torero del arte brujo" desde que les revolucionó en la Maestranza.

Vamos a ver si nos revolucionan también a los madrileños como "Doctor", que aunque es "Chiquito", tiene un cartel muy alto. Como que va a ser necesario quitarle el diminutivo de "Juanito" y llamarle "Don Juan", ¿verdad?

Valentín F. Cuevas.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

"LA GLORIA"

Vinos finos de las bodegas A. Pérez

Barquero

FREIDURIA

Morería, 14

Grandes reformas. Apertura próximo sábado día 28

a cargo de Pedro Escobar

De Instrucción Pública

Licencia

El jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia don Vicente Narbona Jiménez ha obtenido una licencia de un mes por enfermo.

Cese

La maestra doña Florencia Calero Villarreal, que tenía a su cargo la segunda escuela de Santaella ha cesado en la misma.

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido a favor de don Manuel González Meneses Rodríguez.

Nombramiento

Doña Carmen Raigón ha sido nombrada maestra de una escuela de la Rambla.

El Museo Julio Romero de Torres

Ayer continuó desfilando un inmenso gentío por el Museo Julio Romero de Torres.

Para que la visita se efectúe con perfecto orden, el gobernador civil ha dispuesto que una pareja del Cuerpo de Seguridad se sitúe en la puerta del edificio.

Con igual objeto se ha acordado que la entrada sea por grupos de ocho personas y conforme vayan saliendo éstas las irán sustituyendo otras, siempre aquéllas a que les corresponda en turno.

Han sido modificadas las horas de la visita, fijando las comprendidas entre las nueve de la mañana y la una de la tarde.

Los días de lluvia no se permitirá la entrada en el Museo como se hace en todos los establecimientos análogos.

El público, a fin de evitarse molestias, no se debe aglomerar en estos días para ver el Museo, pues éste permanecerá siempre abierto, a las horas indicadas.

La familia de Romero de Torres sigue recibiendo telegramas de significadas personalidades, en los que se adhieren al homenaje rendido al glorioso artista con motivo de la inauguración del Museo de sus obras. Entre los recibidos ayer figura uno muy expersivo del insigne pintor Moreno Carbonero.

ABC

AUNQUE HA SIDO SUSPENDIDA POR TRES DIAS, GUBERNATIVAMENTE, LA EDICION DE MADRID, CONTINUARA PUBLICANDOSE LA DE SEVILLA, QUE SE RECIBIRA EN CORDOBA, COMO DE COSTUMBRE

NOTAS DE SOCIEDAD

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano ha marchado a Madrid para asistir a una reunión de los consejeros del Banco de Crédito Local.

En la iglesia parroquial del Salvador han contraído matrimonio la bella señorita Lina Pérez Coea y el funcionario de la Diputación provincial don Manuel Serrano García.

La novia lucía elegante traje cuya cola era llevada por las monísimas niñas Angela y Elisa Pérez, hermanas de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos don José Ruano y Ruano, don Manuel Rodríguez Manso, don Victorio Bartolomé Milla, don Filiberto López y López, don Rafael Gómez Dueñas, don Rafael Coea, don Angel Martínez Jiménez, don Manuel Carretero Serrano, don Santos Serrano y don Francisco Alamos.

El rector de la citada parroquial don José Torres Molina, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la señora doña Concepción García Velasco, madre del novio y D. Nicolás Pérez Jiménez, padre de la novia.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio del señor Pérez Jiménez donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas marchó a Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras capitales.

De Córdoba han marchado a Sevilla el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes don Javier de Luque y su distinguida esposa que vinieron para asistir a la inauguración del Museo Julio Romero de Torres.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

CONGRESO

Las cinco menos cuarto el señor Prieto abrió la sesión del Congreso. Escasa concurrencia en escarabatos.

El Banco azul se encuentra sostenido por el ministro de Hacienda. Aprobada el acta, el señor Prieto se retiró a la tribuna de secretarios y da cuenta de un proyecto de ley.

El presidente de la Cámara dio cuenta de que en el orden del día figura el dictamen de la Comisión Suplicatoria, denegando el solicitante para procesar al diputado Riera.

Se dio cuenta de una enmienda de don Puig D'Asprer, relativa a la reforma del Código civil en materia de matrimonios.

Se dio lectura a otra enmienda del señor Salazar Alonso sobre créditos a asignaciones de los Jurados. Quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley de Ordenación bancaria.

En este momento ocupan el Banquillo varios ministros. Don Luis de Tapia solicitó que una vez promulgada la Constitución y el reglamento del presidente de la República se apruebe un indulto general.

El ruego fue tomado en consideración. El debate sobre la Constitución se reanuda seguidamente el debate sobre el proyecto de Constitución, modificándose a discusión el artículo 115, nuevamente redactado por la Comisión.

El señor Alba intervino para protestar que no habían sido tomadas en consideración las observaciones formuladas en la sesión de ayer. El señor Jiménez Astua le contestó por la Comisión, diciendo que únicamente no se había recogido lo referente al quorum.

Añadió que los Estatutos habían sido aprobados por el Parlamento. El señor Franco (don Gabriel) protestó de la supresión de un párrafo del artículo.

Por votación ordinaria se acuerda eliminar de la Constitución el artículo referente a la cesión por el Estado de la facultad de imponer tributos.

Sin discusión fue aprobado el artículo 116, que se refiere a la facultad del Tribunal de Cuentas a fiscalizar las de determinadas regiones autónomas.

Queda totalmente aprobado el título noveno y se pone a discusión la totalidad del décimo.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

También se señalan en la enmienda las atribuciones del presidente de la República que no podrá disolver por segunda vez la Cámara sin previa consulta al Consejo de la República.

El señor Xirau defiende un voto particular solicitando que el Consejo de la República sea integrado por ciudadanos mayores de treinta años elegidos por las provincias o regiones autónomas y la Asamblea legislativa y corporaciones provinciales en la forma que determine la Ley orgánica, a razón de uno por cada 50 habitantes, sin que pueda ser menos de dos por provincia.

Este intervendrá en las competencias, cuentas del Estado y escrutinio de la elección presidencial.

El Consejo de la República se renovará cada cuatro años.

Don Gabriel Franco le contestó diciendo que como existe presentada una enmienda coincidente con la del señor Xirau, debía aplazarse la discusión hasta unificarlas.

La presidencia accede y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

COMENTARIOS POLITICOS

Una opinión del señor Salazar Alonso. El señor Lerroux llegará hoy a Madrid

Preguntado por los periodistas el señor Salazar Alonso, acerca de los que el señor Lerroux llegará mañana a Madrid, contestó:

—En efecto, esas son las noticias que nosotros tenemos.

—¿Y qué acuerdos ha tomado la Asamblea del partido radical?

—Encuadrar en una orientación común a todas las individualidades y entidades madrileñas de la extrema izquierda republicana para encuadrarlas y disciplinarlas.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Largo Caballero, dijo el señor Salazar Alonso:

—Nos ha hecho un enorme favor y ha servido para polarizar la política española.

El silencio nuestro es plausible y obligado por las circunstancias.

Terminada la discusión de la Constitución recogeremos y fijaremos nuestra actitud ante el momento político.

El Consejo del Banco de España se reúne para acordar la aplicación de la ley de Ordenación bancaria. Se va a celebrar un junta extraordinaria de accionistas

Esta tarde se reunió el Consejo de Administración del Banco de España. Se acordó darse por enterados de la aprobación de la nueva ley de Ordenación bancaria.

Asimismo se acordó que una comisión visitara al ministro de Hacienda para proponer las medidas necesarias para la aplicación de la ley.

Se tiene la impresión de que se hará preciso modificar los Estatutos del Banco y se pedirá permiso al ministro de Hacienda para convocar a una junta extraordinaria de accionistas.

Maura desmiente que vaya a ser nombrado embajador de España en Francia

Esta noche los periodistas interrogaron a don Miguel Maura acerca de los rumores que circulaban de que iba a ser nombrado embajador de España en París.

El exministro de la Gobernación contestó:

—Eso puede solo tener la importancia de una broma.

Después, hablando del momento político, dijo que después que en un

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Rogbis de ternera a la campesina.

NUEVO BAR Y RESTAURANT DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Albondigas de cerdo a la andaluza.

MORA SASTRERIA
Bravío, Laportilla, 4
NO ADMITE FORROS

Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

próximo acto público defina su actitud el señor Ortega Gasset, él tomará parte en otro con el mismo objeto.

Se ratifica el auto de libertad del doctor Albiñana. Pero éste continúa detenido gubernativamente

Esta mañana se celebró en la Sala tercera de la Audiencia de Madrid la vista del recurso de apelación entablado por el fiscal contra el auto de libertad dictado a favor del doctor Albiñana.

El defensor solicitó la confirmación del auto alegando que el doctor Albiñana estaba incluido en el indulto general dictado por el Gobierno provisional de la República.

La Sala confirmó el auto y ordenó la inmediata libertad del referido doctor, que continúa en la cárcel con el carácter de preso gubernativo.

Aprobada la Constitución se autorizarán los mítines revisionistas

El ministro de la Gobernación manifestó esta noche a los periodistas que una vez aprobada la Constitución se autorizarán los mítines revisionistas.

Lo que dice el ministro de Justicia

El ministro de Justicia dijo anoche a los informadores que en seguida que quede aprobada la Constitución se procederá a la elección del presidente de la República, sin esperar a que la Comisión efectúe los retoques literarios y revise el texto.

El señor de los Ríos eludió contestar las preguntas que le hicieron los periodistas sobre si el presidente de la República ratificaría la confianza al Gobierno actual.

El jefe del Gobierno anuncia que el día 15 de Diciembre se efectuará la elección del presidente de la República

Los periodistas preguntaron anoche al jefe del Gobierno por el alcance de la entrevista que había celebrado con el señor Alcalá Zamora.

Dijo el señor Azaña que habían conversado acerca de la casa del presidente, cuyo asunto aún no estaba resuelto.

Añadió que la Escolta presidencial estaba ya armada y acuartelada en el cuartel del Conde Duque.

La elección del presidente—dijo—no podrá celebrarse antes del día 15 de Diciembre, pues falta revisar y ordenar la Constitución y aprobar el proyecto de ley de régimen interior de la casa presidencial y la dotación del presidente.

Es indispensable aprobar rápidamente los presupuestos, aunque para ello tengamos que celebrar sesiones nocturnas. Hemos venido a trabajar y no podemos prorrogar los presupuestos actuales, ya que las reformas y modificaciones de los servicios se oponen a ello.

Fallecimiento

Esta noche ha fallecido en Madrid doña María Isabel López Ximénez, duquesa viuda de Terranova.

Un accidente de aviación

Esta tarde, en el aeródromo de Getafe, ocurrió un accidente que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Un aparato tripulado por el sargento Bustos Franco Garzón, por una avería sufrida en el motor, cayó a tierra violentamente, quedando destrozado.

El piloto sólo sufrió ligeras erosiones y el mecánico resultó milagrosamente ileso.

El equipo nacional que jugará contra los ingleses

El seleccionador señor Mateos ha propuesto el siguiente equipo para enfrentarse contra los ingleses e irlandeses.

Porteros: Zamora y Blasco.
Defensas: Ciriaco, Quincoces y Sabalo.
Medios: León, Gamborena, Roberto y Cilauren.

Delanteros: Ventolrá, Regueiro, Samitier, Hilario, Goiburú y Anocha.

Provincias

ZARAGOZA

Con motivo del confinamiento del señor Royo Villanova se producen incidentes entre los estudiantes

Zaragoza. El gobernador civil, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, dió un plazo de cuarenta y ocho horas al catedrático señor Royo Villanova para realizar su traslado al lugar donde ha de sufrir la sanción que le ha sido impuesta.

Dicho señor será trasladado al punto señalado con todas las atenciones compatibles con la vigilancia lógica en estos casos.

Unos agentes de policía se personaron en el domicilio del señor Royo Villanova y le comunicaron la orden, preguntándole a su vez si tenía que salir para resolver algún asunto de urgencia.

El señor Royo alegó que sólo tenía que ir a misa a la iglesia del Pilar y al cementerio para rezar ante la tumba de su esposa.

A las doce salió de su domicilio y se dirigió a la Facultad, donde fue recibido por un grupo de estudiantes que le vitoreó y aplaudió.

El señor Royo se llevó a los estudiantes al salón de conferencias a donde acudieron también los catedráticos y les rogó que se disolvieran sin provocar desórdenes.

Dijo que si moría en el lugar del confinamiento siempre les acompañaría en espíritu.

Los estudiantes le acompañaron hasta su domicilio, pero al llegar al Paseo de la Independencia un grupo de estudiantes afectos a la F. U. E. les salió al paso, originándose una colisión.

Se repartieron muchos golpes y resultaron numerosos contusos.

La fuerza pública disolvió fácilmente a las alborotadores.

VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel
Dolores de piernas - Artrismo



Cuando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicosis, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo será víctima de continuos achaques. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis le causa dolores insostenibles, pronto una llaga supurante destruye la piel y los músculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conjunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artrismo. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe también los músculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.



Pero ahora que se conoce la causa única de estos tormentos, que es la sangre viciada, podéis fácilmente haceros desaparecer. Haced como los innumerables agradecidos de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volverá a ser intacta recobráis la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Sebastian.

de la Latina ha ordenado la detención y encarcelamiento de Loreto Miguel Revuelto, madre del niño que se encontraron anoche abandonado unos periodistas en una calle céntrica de Madrid y que ha sido adoptado por los redactores de "El Sol" y "La Voz".

Fallecimiento

Esta noche ha fallecido en Madrid doña María Isabel López Ximénez, duquesa viuda de Terranova.

Un accidente de aviación

Esta tarde, en el aeródromo de Getafe, ocurrió un accidente que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Un aparato tripulado por el sargento Bustos Franco Garzón, por una avería sufrida en el motor, cayó a tierra violentamente, quedando destrozado.

El piloto sólo sufrió ligeras erosiones y el mecánico resultó milagrosamente ileso.

El equipo nacional que jugará contra los ingleses

El seleccionador señor Mateos ha propuesto el siguiente equipo para enfrentarse contra los ingleses e irlandeses.

Porteros: Zamora y Blasco.
Defensas: Ciriaco, Quincoces y Sabalo.
Medios: León, Gamborena, Roberto y Cilauren.

Delanteros: Ventolrá, Regueiro, Samitier, Hilario, Goiburú y Anocha.

Provincias

ZARAGOZA

Con motivo del confinamiento del señor Royo Villanova se producen incidentes entre los estudiantes

Zaragoza. El gobernador civil, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, dió un plazo de cuarenta y ocho horas al catedrático señor Royo Villanova para realizar su traslado al lugar donde ha de sufrir la sanción que le ha sido impuesta.

Dicho señor será trasladado al punto señalado con todas las atenciones compatibles con la vigilancia lógica en estos casos.

Unos agentes de policía se personaron en el domicilio del señor Royo Villanova y le comunicaron la orden, preguntándole a su vez si tenía que salir para resolver algún asunto de urgencia.

El señor Royo alegó que sólo tenía que ir a misa a la iglesia del Pilar y al cementerio para rezar ante la tumba de su esposa.

A las doce salió de su domicilio y se dirigió a la Facultad, donde fue recibido por un grupo de estudiantes que le vitoreó y aplaudió.

El señor Royo se llevó a los estudiantes al salón de conferencias a donde acudieron también los catedráticos y les rogó que se disolvieran sin provocar desórdenes.

Dijo que si moría en el lugar del confinamiento siempre les acompañaría en espíritu.

Los estudiantes le acompañaron hasta su domicilio, pero al llegar al Paseo de la Independencia un grupo de estudiantes afectos a la F. U. E. les salió al paso, originándose una colisión.

Se repartieron muchos golpes y resultaron numerosos contusos.

VALENCIA

SE INTENTABA VOLAR EL PALACIO DE LA TELEFONICA DE VALENCIA

Valencia. El gobernador civil tuvo hace días una confidencia de que se preparaba un atentado contra la Central de Teléfonos de esta capital.

Según la confidencia se trataba de colocar una bomba en el referido edificio para volarlo.

El gobernador adoptó medidas de vigilancia para hacer fracasar el atentado.

A tal efecto colocó numerosas parejas en los cafés, bares y edificios cercanos a la Telefónica y a la vez se realizaron pesquisas para descubrir el lugar donde se fabricaba la bomba.

Esta mañana, el gobernador, acompañado del comisario de Vigilancia señor Ceceña y de varias parejas de policía, se personó en el domicilio de los Sindicatos Unicos establecidos en la calle Pio de la Cruz, número 19.

El comisario practicó un minucioso registro y descubrió en un cajón de una cómoda un tubo de hierro y varios utensilios de los que se utilizan para la fabricación de bombas explosivas.

Co neste motivo se practicaron varias detenciones.

El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que conoce ya el nombre del individuo que iba a colocar la bomba en el edificio de la Telefónica.

El artefacto tiene cerca de dos palmos de largo y era de gran espesor. De haberse hecho explotar hubiera volado el edificio totalmente.

Extranjero

Se ha suicidado el conde de Santa Cruz

París. Anoche, en su domicilio de Lompchans Neuville se suicidó, disparándose dos tiros en la cabeza, el conde de Santa Cruz.

El suicida pertenecía a una de las familias más aristocráticas de Madrid.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

EL SENOR

Don José Domínguez Díaz

Oficial del Cuerpo de Telégrafos
FALLECIO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1931, A LOS 34 ANOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebre mañana 27, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda doña Blanca García Aroca; sus hijos Ana, José y Angel; su madre doña Ana Díaz Jiménez; hermanas doña Salud y doña Ana; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión presidida por el señor Guerra Lozano...

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior...

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expósitos.

Aprobar otro decreto de la Presidencia expulsando de la Casa Socorro Hospicio al acogido José Vázquez Marchal...

Expulsar de la Casa Socorro Hospicio a los acogidos Juan García García, Manuel Rubio Aldonsa...

Aprobar las cuentas de los gastos ocasionados en el estudio de la carretera eclesiástica...

Aprobar el informe interesado por el Gobernador sobre la expulsión del acogido en el Hospicio Francisco Melendo Díaz.

Quedar enterada de los informes del Negociado de Instrucción Pública dando cuenta del cumplimiento de sus obligaciones...

Aprobar los expedientes sobre Ingreso en el Colegio Nacional de de Sordo-mudos y ciegos de Salvador La Brac Quinones...

Aprobar el acta de replanteo del camino vecinal de Doña Rama a Belmez.

camino vecinal de Doña Rama a Belmez.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de reparación de la carretera provincial de Fernán Núñez a su estación.

Conceder un anticipo al Ayuntamiento de Los Moriles para la construcción del camino del kilómetro 1 del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil...

Quedar enterada de la propuesta del Negociado de Fomento con relación al estudio del proyecto del camino vecinal de Hinojosa del Duque a El Viso...

Quedar enterada de la instancia de don Francisco Fernández García, con tratista de las obras de reparación de la carretera provincial de Posadas a La Rambla...

Aprobar el informe del Negociado respectivo acerca de la instancia elevada al ministro de Fomento por el alcalde de Priego sobre inclusión en el plan general del Estado de siete caminos vecinales...

Quedar enterada de los informes del Negociado de Instrucción Pública dando cuenta del cumplimiento de sus obligaciones...

Autorizar a la señorita Enriqueta Peso León, pensionada para seguir estudios de Medicina...

Designar al diputado don Baldomero López para que sustituya al presidente de la Corporación en casos de enfermedad o ausencia...

Autorizar a don José María Lastra Suárez, para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas necesarias para cursar la carrera de practicante.

para cursar la carrera de practicante.

Autorizar a la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir para cruzar el camino vecinal de la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trassierra...

Aprobar las certificaciones número 7 de las obras ejecutadas en el camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la estación de Doña Mencía a la de Jaén...

Aprobar así mismo la certificación correspondiente a un kilómetro de anticipo concedido al Ayuntamiento de Aguilar para la construcción del camino de Aguilar en el sitio Llanos de López al kilómetro 6 de la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Aprobar los proyectos de construcción del camino vecinal del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas...

Aprobar los proyectos de construcción del camino vecinal del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas...

Aprobar los proyectos de construcción del camino vecinal del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas...

Aprobar los proyectos de construcción del camino vecinal del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas...

Aprobar los proyectos de construcción del camino vecinal del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas...

Aprobar los proyectos de construcción del camino vecinal del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas...

comunicando la resolución de dicho Centro por la que se autoriza a esta Diputación para la ejecución inmediata de obras de caminos vecinales comprendidos en el plan extraordinario.

Designar al diputado don Rafael Baquerizo para que ocupe el cargo de vocal de la junta consultiva de espectáculos.

Conceder a doña Encarnación Blanco Guijo la pensión de viudedad que le corresponde por fallecimiento de su esposo don Enrique Osuna Martín.

Quedar enterada de un oficio del alcalde de Bujalance dando las gracias por la subvención que le ha sido concedida a aquel Ayuntamiento para obras de alcantarillado.

Conceder al médico de la Beneficencia D. José Altolaguirre una gratificación por los servicios de guardia que tiene prestados en el Hospital de Agudos.

Acceder a una instancia del funcionario de la Diputación don Rafael Hacer Luna, solicitando que se le nombre oficial segundo en vacante recientemente producida.

Aprobar el acta de replanteo del traseado del camino del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la cortijada de Bernabé por el camino antiguo a enlazar con el de Monturque a Alcalá la Real a la aldea de Zagrilla.

Aprobar las liquidaciones de obras de construcción del camino del kilómetro 10 de la carretera de Baena a Porcuna por Valenzuela a la aldea de Albedin y del camino de la estación de Hornachuelos a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas por Hornachuelos y San Calixto.

Aprobar el informe del ingeniero relativo a la solicitud deducida por el Ayuntamiento de Luque interesando que se modifique el punto de arranque del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la estación de Doña Mencía a la de Jaén...

Quedar enterada de los informes del Negociado de Fomento relacionado con el presupuesto de gastos para el estudio y proyecto del camino vecinal del Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

Efectuar la recepción de las obras de construcción del camino vecinal Escudachranos al camino vecinal de la carretera de Encinas Reales a Priego, al poblado de Algar.

Acceder a una instancia del alcalde de Rute solicitando en nombre de aquel Ayuntamiento que se estudie el proyecto del camino vecinal del kilómetro 111 de la carretera de Montoro a Rute al 7 de la de Encinas Reales a Priego, por Calvillo y Juan de Vera.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil trasladando otro de la dirección general de Administración por el que se autoriza a la Diputación para destinar a otras atenciones el remanente que existe en caja, de las subvenciones del Estado para construcción de caminos vecinales.

Quedar enterada de un oficio de la Dirección general de Obras Públicas en el que se le comunica que el novio de mi vecinita Teresa yo le mando Sello Santo para el dolor de cabeza.

POR NO PODER atenderla su dueño se traspasa barbería próxima a la Puerta Gallegos. Precio módico. Razón: Tomás Conde, número 7.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle Carbonell y Morand, 22 (Cister) con ocho habitaciones y cuarto de baño. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA un piso interior muy alegre, en la calle Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Razón: Plaza de Capuchinas, número 46.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 1 de Enero próximo se hace de la hacienda de olivar nombrada "San José", de este término y pago de Nuestra Señora de Linares. Informarán de su precio y condiciones, Sánchez de Feria, número 5.

SE ARRIENDA desde el día la casa principal, calle Valladares número 6 con toda clase de comodidades, y en la misma se venden algunos muebles. También se arriendan dos pisos bajos económicos en la casa Huerta Camilla sin número (Paseo Victoria). Razón: Plaza de la Trinidad, 4.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Pótro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS Plaza del Pótro. Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO (Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS Plaza de Cánovas.

POLICIA Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-8).

TARIFAS DE CARRUAJES Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES Ruinas de Medina Azahara. Monasterio de San Jerónimo. Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES Estación Central

Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida, a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correos de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'40. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 17'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25.

Estación de Cercadilla Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

SE compra oro, monedas más del doble de su valor. Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19. Córdoba.

CAFES TOSTADOS "ALFONRETE" Nombre registrado. Reconocidos como insuperables. Si desea tomar buen café con aroma y de gusto excelente le interesa que mande por él a la Casa de Alfonso Lorente. Plaza de San Andrés. Teléfono 2-7-8-0

CEBOLLAS de matanza. Se venden sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, núm. 8. Córdoba.

SE ARRIENDA casa Rey Heredia, 28. Razón: Avenida de Canalejas, 3.

ALMONEDA Una máquina de escribir Remington, una máquina de coser, un armario de dos lunas, una mesa con tarima, un espejo nuevo, una mesa centro nueva, seis sillas nuevas, una cama cama de hierro nueva y una mesa de comedor nueva. Razón: Alonzo de Burgos, 33.

OCASION.—Se vende pianola marca "Howard", con más de ochenta rollos.—Un motor de gasolina de 3 1/2 H.P.—Plantas.—Macetas.—Camas, etc. Sánchez de Feria, 2 (Pabellones de Ingenieros).

SE DESEA un chico de 14 a 15 años para establecimiento de bebidas. Alfaro, núm. 76. Establecimiento de bebidas.

SE VENDEN nasos de jamón a 3'50 pesetas kilo y codillo a dos pesetas kilo en la Granja Royal, calle Málaga, 3.

¡LABRADORES! ¡GANADEROS! Se hacen alambradas y reparaciones. Santa Catalina, número 1. Gregorio Yébenes.

SE ABRE lana a domicilio. Para avisos, Carbonería del Portillo.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro y los Desposorios de Nuestra Señora. San Silvestre, obispo y San Pedro Alejandrino, obispo mártir. Mañana: Santa Flora y Santa ría, mártires de Córdoba.

Jubileo Circular Hoy, en el Convento de Santa Ana, costado por doña Araceli Ostuna, sufragio de su difunto esposo. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Hoy, predicará el señor Canónigo Magistral.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre. Id. id. a la sombra id. id. Id. mínima id. id. id. Id. media id. id. id. Oscilación. Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros. Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0º. Temperatura a la sombra. Id. de termómetro humedecido. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Dirección del viento. Fuerza. Recorrido en 24 horas.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Autos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1870 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 200

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-8

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 3

SE VENDEN al por mayor y menudeo sacos nuevos para cereales y harinas. Razón, Confeitería La Perla.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

SE COMPRA paja fina de embalar. Matina Azahara. Fábrica del Marrubial.

SE ARRIENDA piso desde el día 1 de la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA piso exterior completamente independiente en Sánchez Pardo número 8 con instalación de agua y precio módico.

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sendos tercetos izquierda próximo a la estación de Atocha, Madrid.

ALMONEDA urgente de camas, divanes, mesa estufa, mesa de centro, cubos, y otros muebles saliente, baño de chaparrón, varias cosas más. Avenida de Cervantes, 34, bajo derecha, (frente al fiato de la estación central).

SE ARRIENDA piso alto con cuatro habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Razón: de 10 a 12 y de 3 a 5 de la calle Ramírez Arellano, número 3.

GRAN OCASION. Vendo Citroen C.V. cerrado inmejorable, como nuevo. Para tratar, Venta San Francisco. Tel. 1430

PISOS arriendo Cuatro Esquinas, inmediata calle Málaga y Avenida de natejas.

SE ALQUILA en 75 pesetas piso amplio, ventilado y completamente independiente, con cocina, retrete y pila dentro del mismo e instalaciones de luz y agua potable. Cea, 16.

MARMOLES

TALLERES GARCIA Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones, todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado. TELEFONO 1326

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y bujía esterilizada instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán, en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

ARRENDAMIENTO DE CHALET Se hace desde el día de un situado en la carretera del Brillante, con bonito jardín, cochera, agua de pie, etc. También se arrienda un departamento económico. Para verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

LA ESTERLLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo. respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes a portrait of a man and a list of ailments treated by the product.

Advertisement for 'ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina'. Promotes a medicinal wine and tonic for anemia.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un mejor que en el mundo existe y se conoce por procedimiento mecánico...

Large advertisement for 'Carabaña' medicine. Lists benefits like 'AGUAS MINERALES NATURALES DE', 'PURGANTES DEPURATIVAS', and 'ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS'. Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.